

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 350

Callao, 14 DIC. 2022

### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 002 de fecha 04 de enero de 2021; Carta de renuncia s/n de fecha 01 de diciembre de 2022; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°002 de fecha 04 de enero de 2021, se designó, a partir de la fecha, al Abogado KELVIN ARTURO ALEJOS SILVA, en el cargo como Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

Que, con Carta s/n de fecha 01 de diciembre de 2022, el Abogado Kelvin Arturo Alejos Silva presenta su carta de renuncia por motivos estrictamente personales, al cargo de Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao (...);

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria, "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir del 31 de diciembre de 2022, del Abogado **KELVIN ARTURO ALEJOS SILVA**, en el cargo como **Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica** del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR